



DECRETO Nº 2380/24
San Martín de los Andes,
11 NOV 2024

VISTO:

El EX-2024-00020636- -MUNIANDES-AMES#SG por el cual se solicita el servicio de contratación de 1 (un) camión tatú con chofer y combustible para traslado de leña desde Yuco Alto Trazón XVIII al Aserradero Municipal.

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, solicita se arbitren los medios necesarios para realizar un Concurso de Precios para el servicio mencionado.

Que, habiéndose realizado las consultas pertinentes la Secretaría de Economía y Hacienda ha estimado un presupuesto oficial de hasta pesos ocho millones cuatrocientos mil (\$ 8.400.000).-

Que, de acuerdo a los montos establecidos en el Art. 3º del Reglamento General de Compras y Contrataciones, y Orza 12097/2018, corresponde efectuar un Concurso de Precios.

Que, se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

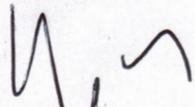
EL INTENDENTE MUNICIPAL

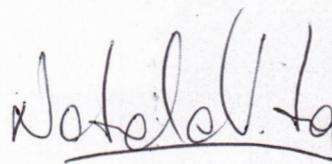
DECRETA

ARTICULO 1º: LLAMESE A CONCURSO DE PRECIOS Nº 12/2024, con fecha de apertura de sobres previsto para el día **27 de noviembre de 2024** a las **10:00 hs**, por el servicio de 1 (un) camión tatu con chofer y combustible para traslado de leña desde Yuco Alto Trazón XVIII al Aserradero Municipal, cuyo presupuesto oficial es de hasta pesos ocho millones cuatrocientos mil (\$ 8.400.000).

ARTICULO 2º: El gasto que demande el presente Concurso será atendido con cargo a la partida presupuestaria pertinente.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.


MPyC Matías D. Fernández Consoli
Secretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de S. M. Andes


Dra. Natalia M. Vita
Intendente a Cargo
Municipalidad de S.M.A

5300154

1 APR 1967

3